

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDÍA

**MAT: FIJA CALENDARIO DE REALIZACION DE CARRERAS
A LA CHILENA AÑO 2014**

D E C R E T O: N° 237

COIHUECO, 08 ENE 2014

V I S T O S:

Las facultades conferidas por el D.F.L. N° 1-19.704, publicada en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo del 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El D.S. N° 2385 de fecha 20 de noviembre de 1996 que fija el texto refundido y sistematizado del D.L. N° 3063 sobre Rentas Municipales.

Ley N° 19.418 de Organizaciones Comunitarias.

CONSIDERANDO:

- 1.- Dictamen N° 1.067 de la Contraloría Regional del Bío Bío del 15 de Enero de 1992
- 2.- Autorización del Alcalde de la Comuna
- 3.- Solicitud presentada por la Institución con personería Jurídica y Particulares.

D E C R E T O:

1.- Autorízase a las Instituciones con Personería Jurídica vigente y Particulares, que cuenten con la Legislación al día de las Canchas de funcionamiento de Carreras a la Chilena, para realizar dicha actividad, según el siguiente Calendario año 2014:

FECHAS INSTITUCION O PERSONA

09 Febrero	Niblinto	
16 Febrero	Las Vertientes	San Ramón
23 Febrero	Copihual	El Huingan
02 Marzo	Bureo Alto	Frutillares

09 Marzo	Niblinto	
16 Marzo	Las Vertientes	San Ramón
23 Marzo	Copihual	El Huingan
30 Marzo	Bureo Alto	Frutillares

06 Abril	Niblinto	
13 Abril	Las Vertientes	San Ramón
20 Abril	Copihual	El Huingan
27 Abril	Bureo Alto	frutillares

04 Mayo	Niblinto	
11 Mayo	Las Vertientes	San Ramón
18 Mayo	Copihual	El Huingan
25 Mayo	Bureo Alto	Frutillares

01 Junio	Niblinto	
08 Junio	Las Vertientes	San Ramón
15 Junio	Copihual	El Huingan
22 Junio	Bureo Alto	Frutillares

29 Junio	Niblinto	
06 Julio	Las Vertientes	San Ramón
13 Julio	Copihual	El Huingan
20 Julio	Bureo Alto	Frutillares

27 Julio	Niblinto	
03 Agosto	Las Vertientes	San Ramón
10 Agosto	Copihual	El Huingan
17 Agosto	Bureo Alto	Frutillares

24 Agosto	Niblinto	
07 Septiembre	Las Vertientes	San Ramón
14 Septiembre	Copihual	El Huingan
28 septiembre	Bureo Alto	Frutillares

05 Octubre	Niblinto	
12 octubre	Las Vertientes	San Ramón
19 octubre	Copihual	El Huingan
26 Octubre	Bureo Alto	Frutillares

02 noviembre	Niblinto	
09 noviembre	Las Vertientes	San Ramón
16 noviembre	Copihual	El Huingan
23 noviembre	Bureo Alto	Frutillares

30 noviembre	Niblinto	
07 diciembre	Las Vertientes	San Ramón
21 diciembre	Copihual	El Huingan
28 diciembre	Bureo Alto	Frutillares

04 Enero 2015	Niblinto	
11 Enero 2015	Las Vertientes	San Ramón
18 Enero 2015	Copihual	El Huingan
25 Enero 2015	Bureo Alto	Frutillares

2.- Exímase del derecho de pago a las Instituciones con personería Jurídica vigente a la fecha, mediante Decreto Alcaldicio, previa pago en el Servicio de Impuestos Internos.

3.- Los particulares deberán cancelar los derechos de pagos Municipales que corresponde para estos efectos previo pago en el Servicio de Impuestos Internos.

4.- El Horario de Invierno de Funcionamiento de las Canchas de Carreras, será desde Abril a de Septiembre desde las 10:00 horas a las 18:30 horas. y el horario de Verano será desde Octubre a Marzo, desde las 10:00 a las 19:30 horas.

5.- Sométase a las disposiciones legales vigentes, fiscalizándose su cumplimiento por los Inspectores Municipales y Carabineros de Chile.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



SECRETARIA MUNICIPAL
COIHUECO
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

- La indicada
- Secretaría
- Archivo Rentas y Patentes

CCHAA/GML///HSM/ema



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDE
CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco